



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA SELVA CENTRAL

PROCESO CAS N° 315-2022

(NECESIDAD TRANSITORIA)

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria:

La Corte Superior de Justicia de la Selva Central pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir una (01) posición CAS, conforme se detalla a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
01	02010	MEDICO /A	Oficina de Administración Distrital	6,010.00	01

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de la Selva Central.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Administración Distrital de la de la Corte Superior de Justicia de La Selva Central

4. Tipo de proceso de selección

Proceso de selección CAS con fases complementarias

II.- PERFIL DE LOS PUESTOS:

1. MEDICO /A (Código 02010)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	✓ Obligatorio: Experiencia profesional general, no menor de tres (03) años, de los cuales 02 de ellos debe ser en Instituciones Públicas. Acreditar SERUMS
Habilidades	✓ Comunicación oral ✓ Cooperación. ✓ Orden ✓ Dinamismo ✓ Empatía
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	✓ Obligatorio: Título profesional universitario de Médico/a cirujano/a, colegiado/a y habilitado/a. ✓ Obligatorio: Estudios de Posgrado en materias relacionadas al cargo y/o Especialización con duración de 24 créditos (acreditado con certificado).
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Deseable: Cursos y/o capacitaciones y/o diplomados en temas de Salud Ocupacional; o Salud Ocupacional y Medio Ambiente; o Medicina del Trabajo; o Riesgos en la Actividad Laboral. ✓ Deseable: Cursos y/o capacitaciones en salud comunitaria. ✓ Deseable: Curso de Ofimática Básica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	✓ Conocimiento en normativa de la salud.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

1. MEDICO (Código 02010)

- ✓ Emitir informes médicos solicitados por los Órganos Jurisdiccionales de la Jurisdicción de la Selva Central.
- ✓ Elaboración de informes interdisciplinarios.
- ✓ Registrar en el Sistema de Gestión del Equipo Multidisciplinario (SIGEM) los requerimientos remitidos por los Órganos Jurisdiccionales.
- ✓ Coordinar con los profesionales que conforman el Equipo Multidisciplinario.
- ✓ Encargado de promover las capacitaciones y/o charlas a los usuarios externos
- ✓ Brindar atención médica a los usuarios externos según lo requiera los Órganos Jurisdiccionales de manera permanente, para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de enfermedades.
- ✓ Realizar y supervisar el desarrollo de la evaluación de casos confirmados y/o sospechosos de COVID-19, dengue u otras enfermedades.
- ✓ Recepcionar los cargos de los documentos, anexarlos o archivarlos según corresponda.
- ✓ Cumplir las demás funciones afines que le asigne el jefe inmediato superior, de acuerdo a su ámbito de competencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.	<ul style="list-style-type: none">• Código N° 02010 – Médico/a (Modalidad Presencial), prestará servicios en la Oficina de Administración Distrital.
Duración del contrato	Desde 03 de octubre hasta 31 de diciembre del 2022., vence indefectiblemente el 31/12/2022.
Retribución económica S/	S/ 6, 010.00 (SEIS MIL DIEZ CON. 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none">○ Contar con número de RUC.○ No contar con antecedentes penales y policiales

V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO (POR TIPO DE PROCESO)

1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	31 de Agosto 2022	Oficina de recursos humanos
	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 02 al 15 de setiembre del 2022	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 02 al 15 de setiembre del 2022	Oficina de recursos humanos
2	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Día 16 de setiembre del 2022	Postulante

SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	19 de setiembre del 2022.	Oficina de recursos humanos
4	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	19 de setiembre del 2022	Oficina de recursos humanos
5	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	20 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
6	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en bases a lo registrado en la postulación)	20 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
7	Evaluación de integridad	21 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	Resultados de la evaluación de integridad (rindió o no rindió)	22 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Evaluación Técnica	23 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados de la Evaluación Técnica	23 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	<p>Previo a la entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> Imagen del documento de identidad y presentación del anexo I que figura en las bases del proceso. La documentación será enviada al Correo electrónico: personal_csjselvacentral@pj.gob.pe <ul style="list-style-type: none"> Horario: de 00:00 – 13:00 horas <p>(Los correos recibidos fuera del plazo y hora establecido no serán considerados)</p>	26 de setiembre del 2022	Postulante
12	Relación de postulante aptos/as para entrevista	26 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
13	Entrevista Personal	27 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
14	Resultados de la Entrevista Personal	27 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
15	Resultados Finales	27 de setiembre del 2022	Comisión CAS Ad Hoc
16	Declaración de Ganadores/as	27 de setiembre del 2022	Oficina de recursos humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
17	Suscripción del contrato	28 de setiembre al 04 de octubre del 2022	Oficina de recursos humanos
18	Registro de contrato	28 de setiembre al 04 de octubre del 2022	Oficina de recursos humanos

VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección con fases complementarias, cuenta con los siguientes puntajes:

1. MEDICO/A (Código 02010)

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR CON PUNTAJE	15 puntos	35 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <u>Experiencia</u> <ul style="list-style-type: none"> Obligatorio: Experiencia profesional general, no menor de tres (03) años, de los cuales 02 de ellos debe ser en Instituciones Públicas. Acreditar SERUMS (05 puntos) Por cada año de experiencia adicional en labores similares 02 puntos, acreditado con certificado o constancia de trabajo. (máximo 10 puntos) 	05 puntos	05 puntos 10 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <u>Formación Académica</u> <ul style="list-style-type: none"> Obligatorio: Título profesional universitario de Médico /a cirujano/a, colegiado/a y habilitado/a. Obligatorio: Estudios de Posgrado en materias relacionadas al cargo y/o Especialización con duración de 24 créditos (acreditado con certificado). (03 puntos) 	07 puntos 03 puntos	07 puntos 03 puntos
<ul style="list-style-type: none"> <u>Cursos y/o estudios de especialización</u> <ul style="list-style-type: none"> Deseable: Cursos y/o capacitaciones y/o diplomados en temas de Salud Ocupacional; o Salud Ocupacional y Medio Ambiente; o Medicina del Trabajo; o Riesgos en la Actividad Laboral (1 punto por cada certificado, máximo 05 puntos). Deseable: Cursos y/o capacitaciones en salud comunitaria. (03 puntos). Deseable: Curso de Ofimática Básica (acreditado) (02 puntos) 		05 puntos 03 puntos 02 puntos
EVALUACIÓN DE INTEGRIDAD	Rindió o no rindió	
EVALUACIÓN TÉCNICA	26 puntos	40 puntos
PREVIO A LA ENTREVISTA PERSONAL	Apto/a para entrevista o descalificado/a	
ENTREVISTA PERSONAL	10 puntos	25 puntos
PUNTAJE TOTAL		100

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, o no haya rendido la evaluación de integridad, no será considerado/a como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado/a ganador/a es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista personal).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentada debidamente llenada y suscrita. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: anexo N.º 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado/a de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: **personal_csjselvacentral@pj.gob.pe**
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, relación de postulantes aptos, resultados de la entrevista personal, relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: **cas_ad_hoc_csjselvacentral@pj.gob.pe.**